

ACTA DE LA XXXIX SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE EDUCACION
PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT".

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 18:00 horas del día diecisiete de diciembre del año dos mil tres, se reunieron en la sala de juntas de los "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", los C.C. Integrantes de la Junta de Gobierno de los "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", el C. P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno; Mtro. José Ramón Parra Rivera, Secretario de Educación Pública; C.P. Gerardo Gangoiti Ruiz, Secretario de Finanzas; y el Lic. David García Alfaro, Director General Jurídico de la Secretaria General de Gobierno, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo séptimo del Decreto 7510 que crea al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", y Reformado mediante decreto 7513; asimismo, estuvieron presentes el Profesor Rafael Ojeda Díaz, Director General de los "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", y el C.P. Pedro Quezada Duarte, Comisario Proprietario del Órgano de Vigilancia de los S.E.P.EN., a efecto de celebrar la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida y Pase de Lista.
- 2.- Instalación Legal de la Asamblea.
- 3.- Informe de Seguimiento de Acuerdos.
- 4.- Informe del Director General de las Actividades del Organismo por el Tercer Trimestre 2003.
- 5.- Presentación del Proyecto del Presupuesto 2004.
- 6.- Presentación del Programa Operativo Anual 2004.
- 7.- Asuntos para Autorización:
 - A) Autorización del Pago de Aguinaldo para el Personal Contratado.
 - B) Análisis y Autorización para el Pago de Compensaciones al Personal, correspondiente al mes de diciembre 2003.
- 8.- Informe del Comisario.
- 9.- Toma de Acuerdos.
- 10.- Clausura de la Reunión.

En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, en su carácter de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", dio la bienvenida, realizó el pase de lista de presentes y agradeció su asistencia a esta reunión.-----

De acuerdo al segundo punto del Orden del Día y dada la asistencia de la totalidad de sus integrantes el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, señaló que de conformidad al Artículo Séptimo del Decreto 7510 existe quórum legal, por lo consiguiente siendo las dieciocho horas con diez minutos, del día diecisiete de diciembre del año dos mil tres, declaró legal y formalmente instalada la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", y manifestó que los acuerdos que se tomen en

esta reunión tendrán los efectos legales procedentes.-----

En uso de la palabra el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, el Orden del Día. -----

Tomando la palabra el Lic. David García Alfaro, propuso que se modifique el Orden del Día para incluir un punto para tratar asuntos generales, propuesta que es aceptada por unanimidad, quedando como punto 9.- Asuntos Generales., punto 10.- Toma de Acuerdos y punto 11.- Clausura de la Reunión. -----

Continuando con el tercer punto del Orden del Día, el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, solicitó al C.P. Pedro Quezada Duarte, Comisario Propietario del Órgano de Vigilancia, informe sobre los avances del cumplimiento de los Acuerdos de esta Junta de Gobierno. -----

Enseguida el C.P. Pedro Quezada Duarte, Comisario Propietario del Órgano de Vigilancia, expresó que se ha venido dando estricto seguimiento a los acuerdos del Acta anterior, y entregó a los miembros de la Junta de Gobierno, un cuadernillo que contiene su informe de actividades del Período Julio-Septiembre 2003. -----

Siguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, solicitó al Profesor Rafael Ojeda Díaz, proceda a rendir el informe de actividades del trimestre julio-septiembre 2003. -----

El Profesor Rafael Ojeda Díaz, Director General, haciendo uso de la palabra manifestó que la obra educativa de la actual administración se ha fincado en el espíritu y la letra del Artículo Tercero Constitucional y en la búsqueda del cabal cumplimiento de los objetivos y metas que conlleva la política educativa vigente. Para dejar constancia de ello y a su vez mantener informada a la H. Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, como requisito indispensable para que periódicamente se revisen, evalúen y consideren las acciones y los elementos que intervienen como sustento de operación de los diversos niveles educativos que realizan los esfuerzos desplegados para alcanzar la calidad, equidad y justicia educativa, a favor del desarrollo de nuestra entidad.- En este informe se presentan las actividades relevantes que se desarrollaron durante el trimestre julio-septiembre del 2003, quedando a la apreciable consideración de la Junta de Gobierno, para que con base en su dictamen, se proceda en consecuencia y con la finalidad, siempre de mejorar las perspectivas de educación del alumnado y la prestación de los servicios educativos en general. -----

Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales.- Se instrumentaron 04 actas administrativas por inasistencia a centros de trabajo de Educación Básica, de los cuales previa valoración se

determinó el no ejercicio del cese de los efectos del nombramiento.- Existen en trámite 152 juicios laborales ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, donde este organismo comparece tanto como actor como demandado, y se compareció a 32 audiencias ante la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado, de las cuales 26 fueron respecto de los expedientes de Carrera Magisterial, 02 audiencias corresponden a demandas de cese de los efectos de nombramiento, donde los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, actúan como actores, en las cuales se ratificaron las demandas y se aportaron pruebas, reservándose los autos la Junta para calificarlas y señalar fecha para su desahogo, 04 corresponden a audiencias de demandas de cumplimiento y culminación del proceso escalafonario, se contestaron 06 demandas iniciales presentadas contra los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y se interpuso 01 amparo directo ante el Tribunal Colegiado del Vigésimo Cuarto Circuito de esta Ciudad, además de que se llevaron a cabo otras acciones que se encuentran contenidas en el documento del informe del trimestre Julio- Septiembre 2003. - - -

Por lo que respecta a la **Unidad de Normatividad**, durante este periodo se recopilaron los siguientes documentos normativos elaborados: Lineamientos Normativos que regulan el incremento y la asignación de apoyo a la docencia para el personal de apoyo y asistencia a la educación del catalogo institucional de puestos.- Lineamientos para la Operación de las Tiendas Escolares de Consumo.-Lineamientos Normativos para el Otorgamiento del Estimulo a la Calidad Educativa para el Personal Docente Directivo y de Supervisión del Modelo de Educación Básica con aplicación al Proyecto Escolar.- Lineamientos que Regulan la Operación del Pago Electrónico para los Trabajadores de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.- Lineamientos para el pago del reconocimiento al Desempeño Docente (REDES-SEP) para el Personal Docente de Educación Primaria General y de Educación Primaria Indígena del Modelo de Educación Básica.- Procedimiento para el Trámite de Expedición de la Cédula de Registro para el Personal de Nuevo Ingreso a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN).-Criterios para la aplicación del pago de la Compensación fija por el día del Empleado Administrativo (de Apoyo y Asistencia a la Educación) así como otros documentos que se señalan en el informe trimestral. - - -

La **Unidad de Desarrollo Organizacional**, durante el trimestre julio-septiembre 2003, se elaboró el Concentrado de Información para Compras Trimestrales de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit. - - -

Coordinación de Proyectos Educativos.- Se trabajó en el "Proyecto Integral para el Mejoramiento de la Calidad Educativa Nayarita"(MECENAY), "Proyecto de Educación con Valores y Cultura de la Legalidad", "Programa de Educación Ambiental para los Humedales Costeros de Nayarit", "Programa de Educación y Cultura Ambiental"(PECA). - - -

Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes.-Se asistió a la tercera reunión de las Escuelas Normales Públicas.-Se llevo a cabo la organización y desarrollo de los trabajos del Foro de Análisis sobre el Desarrollo Profesional de los Maestros de Educación Básica, Coordinación de Instituciones Formadora y Actualizadoras de Docentes. Se apoyó el proceso de selección de aspirantes a ingresar a la Escuela Normal Experimental de Acaponeta.-Se integró la Comisión Estatal Operativa. - - -

En el **Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB)**.- En el Programa de Reconocimiento al Desempeño Docente se pagaron 661 estímulos por la cantidad de \$ 3'833,800.00.- Se les dio apoyo económico a 11 Jefes de Sector y a 83 Supervisores resultando un monto erogado de \$ 213,500.00.- Se participó en la Cd. de México en el "Taller de Formación de Asesores" para el desarrollo de habilidades didácticas de Español, Matemáticas, Historia, Geografía y Ciencias Naturales, participando 5 Asesores Técnicos Rurales de diferentes sectores de primaria general.- Se asistió al "Taller de Educación Indígena" en Oaxaca en la cual participaron docentes de este subsistema. -----

En la **Coordinación Estatal de Carrera Magisterial**, se llevó a cabo el proceso de dictaminación y actividades de operación del programa en la etapa XII del ciclo escolar 2002-2003, así como actividades de operación del programa de la etapa número XIII del ciclo escolar 2003-2004.- Se atendieron las recomendaciones observadas por el Órgano de Vigilancia.-----

En la **Coordinación Estatal del Programa Nacional de Actualización Permanente para Maestros en Servicio (PRONAP)**, se llevó a cabo la elaboración y difusión de la convocatoria para inscripción al proceso de acreditación de cursos nacionales; se asistió a la Reunión Nacional sobre capacitación a Enlaces Informáticos.- Se participó en la reunión con Coordinadores Generales y Académicos para diseñar el Proyecto Estatal del ProNAP.- Se participó en el diplomado "Formación de Lectores y Escritores en Educación Básica", igualmente, se participó en la Reunión Regional Noroeste del Programa Nacional de Lectura y en la Reunión Nacional para la selección de las bibliotecas de aula.-----

DIRECCION DE EDUCACION BASICA.-Preescolar General.- El ciclo escolar 2003-2004, se inicia con 22,953 alumnos. Se realizaron 26 visitas a los centros de trabajo para verificar la asistencia de alumnos. Se imprimió la documentación oficial consistente en registros de inscripción, listas de asistencia, calendarios escolares, fichas de identificación, formatos de visitas de jefes de sector, reglamentos internos de jardín de niños, así como la elaboración del POA 2004. Se incrementó la demanda en el nivel de preescolar. Se seleccionaron 16 Jardines de Niños para participar en el proyecto de la enseñanza del inglés. En **Educación Inicial** se apoyó al desarrollo de los niños de 0 a 4 años de edad dentro del proyecto "Orientación a Padres de Familia".- **Educación Primaria.**- Con la finalidad de analizar los proyectos, se llevó a cabo la recepción de documentación final que rinden los maestros de grupo, directores, supervisores y jefes de sector, asimismo, se efectuó la reunión de consejo técnico para organizar el ciclo escolar 2003-2004, lo anterior con el propósito de trabajar 200 días y un mínimo de 600 horas, se inició el ciclo escolar exhortando a los docentes a buscar una educación de calidad. En el área de Educación Primaria se llevaron a cabo 214 movimientos de personal.- **Secundarias Generales.**-Se concluyó el ciclo escolar 2002-2003, egresando 6354 alumnos de 60 centros educativos, observándose un 16% de reprobación. Se llevaron a cabo diversos talleres de actualización y talleres para padres de familia, también se realizó la distribución de libros de texto a 21,500 alumnos.-**Secundarias Técnicas.**- Se terminó la elaboración del Plan Estratégico de Transformación de la Educación Secundaria Técnica 2003-2004.- **Educación Indígena.**- Se llevaron a cabo visitas a centros de educación inicial en apoyo a los docentes en el área de orientación a padres de familia indígena. En preescolar indígena se llevó a cabo una reunión con

las 4 mesas técnicas regionales con el fin de programar acciones Técnico- Pedagógicas. En Primaria Indígena se realizó un curso de actualización impartido a 21 supervisores. **Educación Especial.-** Se han llevado a cabo acciones que benefician a niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. Durante el periodo escolar 2002-2003, se capacitó a 326 docentes, 38 psicólogos y 8 directivos de diferentes centros. **Educación Extraescolar.-** Se realizaron acciones de seguridad e higiene en el trabajo, secundaria a distancia para adultos, tiendas y parcelas escolares, CEBA-CEDEX, misiones culturales, albergues rurales y mesa técnica pedagógica. Dentro del área de **Educación Física**, se realizó el 1er. Curso de Capacitación y Actualización para entrenadores y Profesores de la Olimpiada Nacional 2004, con una asistencia de 123 participantes en coordinación con el INDEJ. Se participó en el congreso panamericano de educación física, en la ciudad de Puebla. Se llevaron a cabo juntas técnicas para la organización del ciclo 2003-2004. Inauguración de Juegos Intramuros Escolares participando 57,024 alumnos y 290 docentes. Inauguración del concurso de formación deportiva escolar. Apoyo técnico en el Programa Estatal de Detección de Talentos de la Olimpiada Nacional 2004, en atletismo y fútbol. Asimismo se trabajó en Fomento y Difusión Cultural, y Medios Electrónicos en Educación Básica, como se detalla en el documento del informe trimestral.-----

DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION EDUCATIVA.- Asistimos a dos reuniones para la revisión de contraste entre el Programa Nacional de Educación (ProNaE) y los Programas y Proyectos Educativos Estatales, una a mediados del mes de agosto próximo pasado en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y la otra en Mazatlán, Sinaloa los días 4 y 5 de septiembre de los corrientes, en esta última se concretó la Matriz de Objetivos, su alineación con las Políticas Nacionales y la precisión de sus metas. Se llevó a cabo la Reestructuración del Proyecto Educativo Nayarit, 2003-2005, acorde al Programa Nacional de Educación y al Plan Estatal de Desarrollo en coordinación con la SEP. Se asistió a las reuniones para la evaluación de los daños causados por las inundaciones en las escuelas de las zonas afectadas por el temporal de lluvias. En referencia al Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), se asistió a las 3 reuniones ordinarias para dar seguimiento al Fideicomiso Estatal del Sector de Infraestructura Educativa y Monumentos Históricos mismos que se encuentran en un avance del 98 y 92% respectivamente. Atención a las reuniones con la Aseguradora AIG Interamericana, S.A., y con los ajustadores para la integración de los expedientes y exigencias respectivas para resarcir los daños provocados por el Huracán "KENNA". Asistencia en representación del titular de SEPEN a 3 reuniones ordinarias del Subcomité de Educación y Cultura, y con la representación de los titulares de SEP y SEPEN a las 3 reuniones ordinarias y una extraordinaria del Subcomité de Atención a Regiones y Zonas Prioritarias, en donde atendiendo la solicitud de SEPLAN se entregó debidamente requisitada la propuesta de inversión para el 2004 a ambos subcomités, informando puntualmente de cada una de ellas al Secretario de Educación Pública y al Director General de SEPEN. Presidir las reuniones calendarizadas para las 4 licitaciones del Comité de Adquisiciones de los SEPEN. En cuanto a los Departamentos, Coordinación, y Programas, dependientes de esta Dirección, las actividades se detallan en el documento que ya les fue entregado.-----

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Departamento de Recursos Humanos.- Fueron reportados y tramitados 820 casos de inasistencia de los diferentes niveles educativos, obteniendo una recuperación económica de \$163,739.04.-Se realizó el pago de compensaciones de E3 asignado al personal docente ubicado en zonas de bajo desarrollo con un importe de \$ 1'606,309.76.- Se entregaron 322 estímulos al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación por 10, 15, 20, 30 y 40 años de servicio, promoción 2003. Fueron creadas 64 plazas de jornada, 247 plazas y 818 horas, correspondientes a los recursos asignados a la Programación Detallada del ciclo escolar 2003-2004. Se distribuyeron aproximadamente 3000 Constancias de Basificación de las diferentes Unidades Regionales. Se entregaron vales de despensa por un monto de \$ 36,000.00 y Bonos Mensuales con un importe de \$ 13,500.00 en la entrega de estímulos al Servidor Público del mes y Bono Mensual del trimestre actual. En el presente trimestre se distribuyeron 49,561 cheques con importe de \$ 167'241,738.67 y 60,936 abonos para pago electrónico con un monto de \$149'161,084.14. Derivado de las remuneraciones, se generaron descuentos por diversos conceptos a Terceros Institucionales con los siguientes importes: I.S.S.S.T.E. \$ 63'655,495.35, I.S.S.S.T.E. EXTRAORDINARIA \$ 874,914.07, SEGURO DE RETIRO \$ 4'672,836.00, FOVISTE \$ 7'790,897.06, SEGURO FOVISTE \$ 51,178.50, FORTE \$ 1'157,363.60, A.H.I.S.A. (TRABAJADOR) \$ 6'386,387.21, A.H.I.S.A. 1.7% \$4'591,298.12, SEGURO MAGISTRAL \$2'119,076.50, LINEA BLANCA \$5'385,827.55, FOVIMNAY \$ 220,556.36, FONDO DE DEFUNSION \$ 502,350.00, SEGUROS INBURSA \$ 35,070.00, BIBLIOTECA MAGISTERIAL \$ 664,813.00, CREDITOS A CORTO PLAZO \$ 678,078.42, IPROVINAY \$ 722,287.35, EDITORIAL MEDITERRANEO \$ 444,269.65 y JARDINES DE SAN JUAN \$ 518,079.24.

Departamento de Recursos Materiales.- Se publicaron las siguientes licitaciones públicas nacionales: SEPEN 01/2003 para adquisición de pintura vinílica y esmalte del Departamento de Programación y Presupuesto, SEPEN 02/2003 para adquisición de cemento y calhídra del Departamento de Programación y Presupuesto, SEPEN 03/2003 para la adquisición de equipo de computo para el Departamento de Informática, SEPEN 04/2003 para la adquisición de equipo de computo para el Departamento de MEEBA. La Sección de Mantenimiento realizó en este trimestre 269 servicios en apoyo a los distintos departamentos de los SEPEN.

Departamento de Informática.- Se incrementó la información al sistema SIGE con un 86% de avance global. Se encuentra en línea la página Web con la información básica proporcionada por algunas de las diferentes áreas de los SEPEN.

Coordinación de Unidades Regionales.- Se realizó el pago de becas DIF-Estatal-SEPEN proyecto "BECAS 10,000" en apoyo al Departamento de Recursos Humanos a los municipios de Acaponeta, Tecuala, Bahía de Banderas y Amatlan de Cañas.- Se realizaron visitas y reuniones de trabajo con autoridades municipales de Ixtlán, Ahuacatlán, Ruiz, Tecuala, Acaponeta, Huajicori, Bahía de Banderas y El Nayar para mantener acuerdos de apoyo al servicio de la comunidad educativa.- Se realizaron reuniones de trabajo con 40 supervisores y directores de los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria e indígenas, para analizar los avances y necesidades presentadas en el desarrollo de los servicios educativos que se brindan en la región.- Fueron distribuidos a la fecha 111,290 libros de texto gratuito a diferentes escuelas de educación básica, correspondientes a la URSE 005- Bucerías y 006- Jesús María.- Se establecieron acuerdos de apoyo a las escuelas, derivado de las reuniones mensuales de trabajo con los Consejos Municipales de

Participación Social, con el Director de COPLADEMUN y el Regidor de Educación de los municipios de Ixtlán, Jala, Compostela y San Pedro Lagunillas.- Fueron atendidas las necesidades de material y equipo de oficina, así como de mobiliario y material preventivo por la cantidad de \$ 3'129,668.06.-

Departamento de Recursos Financieros.-El Estado de Origen y Aplicación de Fondos del período que se informa mostró un origen de fondos por \$ 536'626,432.75 que incluyen \$ 500'736,786.72 de ministraciones recibidas para el ejercicio del presupuesto regular, por parte de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado. \$ 34'339,158.02 por radicaciones destinadas para el ejercicio del presupuesto de economías de años anteriores, \$ 503,037.51 por intereses generados y \$ 1'047,450.50 por concepto de otros ingresos. - - - - - Asimismo, durante este trimestre se tuvo una aplicación de fondos por \$ 530'747,338.45 que contemplan \$ 488'295,531.29 por concepto de servicios personales, \$ 3'503,888.78 para materiales y suministros, \$ 6'815,725.57 que se aplicaron al rubro de servicios generales, \$ 1'042,164.02 para ayudas, subsidios y transferencias, \$ 1'089,467.59 destinados a bienes muebles e inmuebles, \$ 27'367,125.40 ejercido con remanentes de años anteriores y \$ 2'633,435.80 en otras aplicaciones. El resultado de disminuir a los orígenes las aplicaciones del trimestre fue un remanente por \$ 5'879,094.30 - - - - -

El presupuesto autorizado modificado para el período del 1º de enero al 31 de diciembre 2003 es de \$ 2,087'757,619. con una ampliación presupuestal al 30 de septiembre por \$ 64'007,047.79 de los cuales se han radicado \$ 1,431'528,140.59, ejercido - - - - - \$ 1,472'713,180.37 menos reducción por transferencias de \$ 5'143,708.06 quedando un saldo al 30 de septiembre de 2003 por \$ 673'907,778.36.-

Al 31 de diciembre del 2003 el programa de economías mostró un presupuesto autorizado por la Junta de Gobierno de \$ 133'585,345.04 del cual se ejerció \$ 113'289,620.56 de acuerdo a la información que proporcionan los estados financieros. Con una reducción a las economías de \$ 83,053.00 resultando un saldo por ejercer de \$ 20'212,671.48. - - - - -

Area de Becas.-Se continuó el Proyecto de "Becas 10,000" atendiendo a 20 municipios, haciendo una entrega de 9,784 becas por un monto de \$1,000.00 cada una, con una demanda de 15,300 solicitudes, las cuales al ser sometidas al proceso de validación, se redujeron en una cantidad de 5,516 solicitudes.-

Dando así por concluido el informe del Director General. - - - - -

El Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, C. P. Jorge Ramón Becerra Padilla, agradeció al Profesor Rafael Ojeda Díaz el informe, mismo que será analizado y aprobado en su caso por esta Junta de Gobierno en la próxima reunión ordinaria - - - - -

Enseguida el Presidente Suplente de esta Junta de Gobierno, solicitó al Director General, continúe con el quinto punto del Orden del Día, relativo a la presentación del Proyecto de Presupuesto 2004.-

El Profesor Rafael Ojeda Díaz señaló que el anteproyecto de presupuesto es parte de la propuesta del Gobierno Federal en el ámbito educativo, por lo que el Estado está sujeto a que los recursos asignados son aquellos que sean autorizados a nivel federal, una vez

publicados en la Ley de Egresos, lo cual, considerando la siguiente propuesta de distribución:-----

DISTRIBUCION POR CAPITULO DEL FAEB 2004

CAPITULO	C O N C E P T O	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,341'708,219	96.13
2000-4000	GASTOS DE OPERACIÓN.	85'681,693	3.52
5000	GASTO DE INVERSIÓN.	8'477,500	0.35
	T O T A L	\$ 2,435'867,412	100.00

DISTRIBUCION DEL FAEB 2004 POR DEPENDENCIAS

DEPENDENCIA	MONTO	%
S E P E N	\$ 2,234'907,973	91.75
S E P	191'702,733	7.87
U P N	9'256,295	0.38
T O T A L	\$ 2,435'867,001	100.00

Haciéndose el comentario de que la distribución del FAEB por dependencias ----- porcentualmente es igual que en el ejercicio 2003.-----

Continuando con el desarrollo de la reunión y conforme al sexto punto del Orden del Día, el Profesor Rafael Ojeda Díaz, Director General de los SEPEN, expuso a los presentes que en el Programa Operativo Anual para el año 2004, se contempla la situación actual que se percibe en los distintos rubros de cada uno de los niveles de la educación básica y normal, así como los objetivos planteados a corto plazo y las metas respectivas para el enfrentamiento de los problemas descritos. Los proyectos están vinculados con el Programa Nacional de Educación y con el Programa Estatal de Desarrollo. La presentación se hace por estructura programática, catalogo de actividades y proyectos, metas de Programa Nacional de Educación y su correlación con los proyectos educativos estatales, objetivos particulares del Pronae y del Programa Educativo Estatal, Los reportes costeados de cada proyecto, elementos programáticos y proyectos estatales. Las cifras contenidas en el costeo están sujetas a los recursos que sean autorizados. Interviene la Lic. Cecilia Durán Franco haciendo el comentario de que el documento se presenta como anteproyecto hasta no contar con la autorización correspondiente.-----

Siguiendo con el séptimo punto del Orden del Día, el Profesor Rafael Ojeda Díaz, Director General, solicitó a esta Junta de Gobierno la autorización del pago del aguinaldo 2003 para el personal contratado, equivalente a 60 días de salario, que representan un pago de \$ 3'191,866.76, para cubrirse la primera mitad con cargo al presupuesto 2003 y la segunda mitad que se paga en enero del próximo año con cargo al presupuesto del 2004.-----

El Profr. Ramón Parra Rivera comenta que está de acuerdo en que el pago se realice ya que es un derecho ya ganado por el trabajador y no diferenciar entre el personal contratado y el basificado.-----

El C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno comenta que el personal contratado se regule su asistencia y puntualidad de la misma manera que el personal basificado, esto es, con el reloj checador digital.-----

Continuando con el uso de la palabra el Profesor Rafael Ojeda Díaz, señaló que a principios del presente año, esta Junta de Gobierno le otorgó un voto de confianza al Director General del organismo para que se continuaran dando las compensaciones previa validación al personal que las ostentara, sin embargo se tomó la medida de que estas compensaciones se concedieran hasta el 30 de noviembre por lo que fueron suspendidas a partir del día 1º de Diciembre, razón por la cual sometió a la autorización de esta Junta de Gobierno el otorgar compensaciones por el mes de diciembre para trescientas treinta y tres personas que representan \$ 649,721.37.-----

El C.P. Gerardo Gangoiti Ruiz, solicita que quede en acuerdo, que si existe suficiencia presupuestaria para ambos rubros, se proceda a su pago.-----

Siguiendo con el octavo punto del Orden del Día, el C. P. Pedro Quezada Duarte, Comisario Propietario del Organismo Público Descentralizado, hizo entrega a todos y cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno del documento "Informe Ante la H. Junta de Gobierno de los S.E.P.E.N – Situación Actual, Análisis y Propuestas" que contiene el informe de actividades del Organo de Vigilancia correspondiente al trimestre Julio-Septiembre 2003, el cual pone a la consideración de la Junta de Gobierno, solicitando que en la próxima reunión se expresen los comentarios correspondientes.-----

Para el desahogo del punto noveno del Orden del Día, Asuntos Generales, el C. P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, pide a los asistentes su participación en este punto. Solicitando el Director General el uso de la palabra, misma que le es concedida.-----

En uso de la palabra el Profesor Rafael Ojeda Díaz, Director General del Organismo Público descentralizado, informa que la Secretaria de Educación Pública federal a través de la Subsecretaria de Educación Básica y Normal, transfirió recursos directamente a la Escuela Normal Experimental de Acaponeta, por un monto de \$ 486,000.00, correspondientes al "Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales", este programa consiste en mejorar las instalaciones físicas de los planteles, para atender las necesidades de mantenimiento y rehabilitación de instituciones normalistas. Esto permite que maestros, estudiantes y directivos realicen sus actividades en condiciones de trabajo cada vez más favorables. Sin embargo el mejoramiento de la planta física del inmueble necesita la construcción del bardéo perimetral, la reparación de la red eléctrica y la impermeabilización de techos, lo cual requiere una inversión de \$ 990,770.00 (Novecientos Noventa mil, setecientos setenta pesos). Cabe precisar que los recursos transferidos por la federación a la Escuela Normal Experimental de Acaponeta, han generado rendimientos financieros por la cantidad de \$ 18,770.00. En resumen, es necesario que esta Junta de Gobierno, nos autorice para que de los saldos de economías, apliquemos la cantidad de \$ 486,000.00 para los trabajos de mejoramiento de la Escuela Normal Experimental de Acaponeta, lo cual pongo a su consideración.-----

En otro orden de ideas, el Profesor Rafael Ojeda Díaz solicitó que en el próximo año el horario de trabajo del personal adscrito a las oficinas centrales de los SEPEN, sea de las 8:00 a las 16:00 horas, en concordancia con lo dispuesto en las dependencias estatales del Poder Ejecutivo.-----

El Profesor Rafael Ojeda Díaz concluye su participación exponiendo a los presentes la propuesta del Manual General de Organización y los "Lineamientos para el Otorgamiento de Becas Educativas para Alumnos de Escuelas Oficiales de Educación Básica en el Estado de Nayarit", solicitando a esta Junta de Gobierno la autorización de dichos documentos. ---

Pasando al décimo punto del Orden del Día, los integrantes de la Junta de Gobierno, procedieron a tomar los siguientes -----

----- A C U E R D O S -----

ACUERDO JGSEPEN-26-2003.- Se aprueba en lo general y en lo particular el informe rendido por la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2003.-----

ACUERDO JGSEPEN-27-2003.- Se toma nota del Anteproyecto del Presupuesto 2004 y se esta en espera de que sea autorizado por parte de la H. Cámara de Diputados Federal y se someterá al análisis de los miembros de la Junta de Gobierno para que sea aprobado o rechazado en la próxima reunión.-----

ACUERDO JGSEPEN-28-2003.- La Junta de Gobierno autoriza a la Dirección General el Programa Operativo Anual presentado para el año 2004.-----

ACUERDO JGSEPEN 29-2003.- Se autoriza el pago de gratificación anual 2003, equivalente a sesenta días de sueldo para el personal contratado bajo la figura jurídica de Honorarios Asimilados a Salarios, hasta por un monto de \$ 3'191,866.76 (Tres millones, ciento noventa y un mil, ochocientos sesenta y seis pesos 76/100 M.N.), 50% con cargo al presupuesto 2003 y 50% con cargo al presupuesto 2004.-----

ACUERDO JGSEPEN-30-2003.- Se autoriza el pago de compensaciones al personal por el mes de diciembre 2003 hasta por la cantidad de \$649,721.37 (Seiscientos cuarenta y nueve mil, setecientos veintiún pesos 37/100 M.N.)-----

ACUERDO JGSEPEN-31-2003.-Se aprueba que se provisione un monto aproximado de cuarenta millones de pesos, para compras en los primeros meses del siguiente ejercicio, que por situaciones ajenas al organismo no se realizaron en tiempo, sujetas a suficiencia presupuestaria.-----

ACUERDO JGSEPEN-32-2003.- Se autoriza el pago de \$ 486,000.00 con cargo a los rendimientos financieros generados por los saldos de economías del año 2001 y anteriores, para llevar a cabo trabajos de mantenimiento y rehabilitación en la Escuela Normal Experimental de Acaponeta, como complemento al "Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales" para aplicarse en la construcción del bardeo perimetral, reparación de la red eléctrica y la impermeabilización de los techos. ----

ACUERDO JGSEPEN-33-2003.- Se Autorizan los "Lineamientos para el Otorgamiento de Becas Educativas para Alumnos de Escuelas Oficiales de Educación Básica en el Estado de Nayarit" (Noviembre 2003). -----

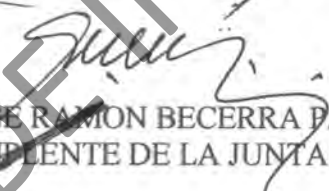
El Manual General de Organización queda pendiente su autorización para la próxima reunión ordinaria, para proceder a su revisión los miembros de la Junta de Gobierno. -----

ACUERDO JGSEPEN-34-2003.- Se autoriza el horario corrido para el personal adscrito a las oficinas centrales de SEPEN de las 8:00 a las 16:00 de Lunes a Viernes a partir del primero de Enero de 2004. Recomendando para el efecto que la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales y el Departamento de Recursos Humanos establezcan las medidas de control correspondiente. -----

ACUERDO JGSEPEN-35-2003.- El informe rendido por la Dirección General correspondiente al trimestre julio-septiembre 2003, será analizado por los miembros de la Junta de Gobierno, y en su caso será aprobado en la siguiente reunión ordinaria. -----

Pasando al punto once del Orden del Día, el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", y no habiendo otro asunto que tratar declara clausurada esta XXXIX Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno, siendo las veintiún horas con cincuenta minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil tres. -----

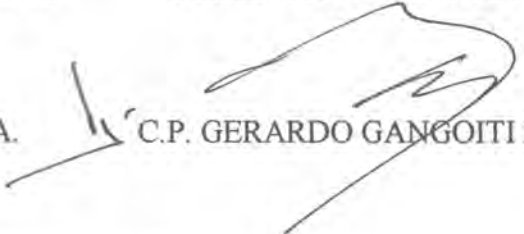
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.


C.P. JORGE RAMON BECERRA PADILLA.
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA.

SECRETARIO DE FINANZAS.


MTRO. JOSÉ RAMÓN PARRA RIVERA.


C.P. GERARDO GANGOITI RUIZ.

DIRECTOR GENERAL JURIDICO
DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.


LIC. DAVID GARCIA ALFARO.